



PROTOCOLO PARA LA ELECCIÓN DE ABANDERADAS/OS O ESCOLTAS DEL COLEGIO FILIPENSE

Fundamentación

Ser Abanderado(a) o Escolta constituye una de las más altas distinciones otorgadas a los estudiantes de nuestro Colegio, al brindarles la oportunidad de representar a la institución en ceremonias oficiales. Este reconocimiento fortalece el espíritu cívico, la participación democrática y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

Dicho honor está reservado para aquellos estudiantes que se destaquen por sus méritos académicos, su comportamiento ejemplar, su capacidad de superación y sus actitudes en coherencia con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

El Colegio Filipense reconoce la trascendencia de portar un símbolo patrio, entendiendo que una de las misiones fundamentales del sistema educativo es la construcción de la identidad nacional. Del mismo modo, enfatiza que quien lleva el estandarte del Colegio encarna y proyecta los ideales filipenses.

En consecuencia, estas designaciones representan no solo un profundo reconocimiento institucional, sino también una distinción honorífica que exalta la excelencia y el compromiso de los estudiantes seleccionados.

Objetivo General

Promover en los estudiantes designados como Abanderados y Escoltas la representación de la identidad del Colegio y el compromiso con la nación, a través de un desempeño responsable, respetuoso y coherente tanto en su vida diaria como en las actividades y ceremonias institucionales encomendadas.

Objetivos Específicos

1. Fomentar el espíritu cívico y patriótico, valorando los símbolos nacionales y su significado en la construcción de la identidad chilena.
2. Fortalecer la identidad filipense, promoviendo la vivencia de los valores del Proyecto Educativo Institucional.
3. Reconocer y distinguir el esfuerzo académico y personal de los estudiantes que se destacan por su responsabilidad, disciplina y superación.
4. Promover el liderazgo positivo y el compromiso comunitario, animando a los estudiantes a ser referentes dentro y fuera del Colegio.
5. Incentivar la participación activa y respetuosa en ceremonias y actividades oficiales, asumiendo con orgullo el rol de representantes del Colegio.

Requisitos:

1. Serán elegidas/os los estudiantes que cursan Tercer Año de Educación Media que cumplan con los objetivos y requisitos señalados. En casos especiales y cuando un/a estudiante de tercero medio no cumpla con los requisitos, se podrá elegir como abanderadas(os) o escoltas a algún estudiante que curse el Segundo Año de Enseñanza Media.
2. Debe ser estudiante regular del Colegio desde 7° año de enseñanza básica.
3. Tener un promedio acumulado igual o mayor a 6,0. (1° Medio hasta el primer semestre de 3° Medio)
4. Presentar un promedio de asistencia igual o mayor al 90% (1° Medio hasta el primer semestre de 3° Medio)
5. El o la estudiante no debe presentar falta graves o gravísimas según RICE y/o cartas de amonestación o condicionalidad.
6. Participar o haber participado en alguna actividad pastoral, artística, científica o deportiva, en las que manifieste liderazgo y compromiso con el colegio.
7. Destacarse por su buena presentación personal, llevando su uniforme de acuerdo al Reglamento de nuestro colegio.
8. Demostrar agrado, compromiso, responsabilidad, sensibilidad y respeto con las actividades religiosas y pastorales.
9. Demostrar, en el quehacer diario, iniciativa, creatividad y compromiso con las propuestas pedagógicas.

Una vez seleccionados las/os estudiantes como abanderados y/o escoltas, deberá mantener un comportamiento acorde con el cargo. En caso de incurrir en una falta calificada como grave o gravísima, o no cumpla con la responsabilidad del cargo asumido, será reemplazado/a por otro estudiante.

Constitución del equipo de Estudiantes Abanderados y Escoltas:

El equipo de estudiantes y escoltas del Colegio Filipense, estará constituido por 6 estudiantes, organizados de la siguiente forma:

1. Portaestandarte y escoltas del estandarte de la Congregación.
2. Portaestandarte y escoltas de la bandera de Chile.

La persona a cargo de los integrantes del equipo de estudiantes abanderados y escoltas, será la coordinadora de enseñanza media, quien tendrá el derecho de designar el rol de cada estudiante (portaestandarte o escolta).

Esta designación será consensuada con todo el equipo de abanderados y escoltas, apelando a los principios de transparencia democrática e inclusividad. El mismo equipo tendrá la facultad de modificar la designación de roles con la aprobación de la persona a cargo.

Procedimiento:

1. La elección de Abanderados/as y escoltas, se realizará anualmente.
2. Los profesores jefes de Tercero Medio quienes presenten en el Consejo de Profesores de Enseñanza Media, una nómina de cinco (5) estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados precedentemente en orden decreciente.
3. El Consejo de Profesores podrá ratificar o sugerir el nombre de otros estudiantes que cumplan con los requisitos.

4. Le corresponderá al Equipo Directivo del establecimiento, la elección final de los estudiantes abanderados y escoltas, de acuerdo a la nómina entregada por el Consejo de Profesores.
5. La Dirección del colegio informará por escrito de esta distinción a los estudiantes seleccionados y a sus familias para confirmar la aceptación de dicho reconocimiento.

Duración en el Cargo

1. Los estudiantes seleccionados como abanderados o escoltas permanecerán un año en sus funciones.
2. Los abanderados o escoltas deberán estar presentes en todas las actividades oficiales del Colegio, como miembro activo, portando pabellón patrio o estandarte de la Congregación:
 - ✓ Licenciatura de 4° Medio
 - ✓ Inicio del año escolar
 - ✓ Celebración de San Felipe Neri
 - ✓ Presentaciones fuera del colegio
 - ✓ Otras importantes

FICHA DE POSTULACIÓN

ANTECEDENTES PERSONALES			
Nombre estudiante		Curso:	
Año de ingreso al Colegio			

ANTECEDENTES ACADÉMICOS	
Promedio de notas de (1° a 3° Medio)	
Promedio de asistencia (Igual o superior al 90%)	

ANTECEDENTES EXTRACURRICULARES (Enseñanza Media)	
Actividad en la que ha representado al Colegio	
Actividad pastoral en la que ha participado	